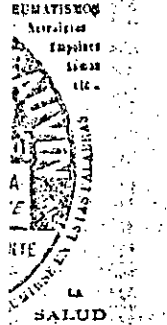


INBDA

TADORES
meros 58 y 60.

rogas frescas
y m6dicos.

COMPRAS POR
O.



de abiertos.
to universalmen-

-Purgante sua-

ny combaten las

as de una docena,
os de dos docenas,

o, legítima.

lmo del doctor

s lombrices.

id.

RESOLUTIVOS
contusiones, he-

mosos, calambres y

no infalible para
enfermedades li-

LEGÍTIMO.—Re-

enfermedades del

san & Kemp.
ní sabor desagra-

ción muy cómoda
nomento, dando un

FLORULUS.—Con-

s de la China, en ca-

EL TRADICIONISTA

AÑO III—TRIM. III.

BOGOTÁ, MARTES 21 DE AGOSTO DE 1874.

Sala Prensa 12
NÚMERO 351.

EL TRADICIONISTA.

Se publica en Bogotá todos los martes.
Un trimestre, 15 números, vale \$ 1-20 de ley.
Un año, 52 números, \$ 4-40 id.
Las suscripciones se pagan anticipadamente.

Se publican Anuncios de 10 líneas ó ménos, por 50 centavos y á razón de 5 centavos las líneas excedentes de 10, primera inserción, y por la mitad del precio primitivo cada una de las veces siguientes. A los Anuncios que se inserten más de 20 veces se les hará una rebaja de 15 por 100.

Se insertan Remitidos, previo acuerdo de la Redacción, á razón de \$ 6 por columna.

Los originales que se remitan á esta Imprenta no serán devueltos.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al infrascripto Administrador de El Tradicionista, calle de Santa María, número 11, Bogotá.

Recibimos oro y sellos ó estampillas de correos nacionales en pago de suscripciones al Tradicionista.
Francisco J. Cano.

Correspondencia administrativa.

Sr. don E. F. B.—Tunja.—(C. e. 23 de julio).—Con su muy estimada recibimos de su recomendado \$ 8 valor de una docena de gramíneas de don Francisco Ortiz, 6
Y de un ejemplar de "Nuestra señora de Lourdes" que conforme á sus órdenes queda aquí á su disposición..... 2

Nosotros por complacer á usted hemos hecho la diligencia que nos indica, sin buen resultado. La prima ofrecida es una obra que ya tiene usted; le daremos esa si desea tener un duplicado, ó otra de los de nuestro establecimiento.

Puede usted disponer de los dos primeros tomos empastados de la traducción de Virgilio.

Sr. don A. A.—San José de Cúcuta.—(C. e. 22 de julio).—Entregamos la carta; publicaremos la necrología y daremos cuenta; agradecemos á usted mucho el que se haga cargo de la agencia del Anuario, y sus buenos ofrecimientos; podemos conseguir y enviar las biografías é irán por el primer correo de encomienda. El segundo tomo de la *Relación de una Hermana* no se ha impreso aún. Tomamos nota de su favorable para no descuidar ninguno de sus pedidos. Urbanamente hemos hecho á usted una remesa de libros. Sirvase acusarnos recibo.

Sr. doctor J. E. T.—Covachaca.—(C. e. 23 de julio). El año de 1874 de la *Revista Popular* no la he legado aún; hemos reclamado su envío; por si usted no hubiere recibido la de 1873, que vale \$ 2-50, la enviarnos por el correo. Remitimos también el *Syllabus* y la *Relación de una Hermana*. Tenemos cupón en completar á usted.

Sr. doctor don R. A.—Guacatá.—(C. e. 4 de agosto). Recibimos la hoja y dimos cuenta particular de lo que hablamos hecho. Se publicará con todas sus firmas.

Sr. don G. T.—Tunja.—(C. e. 23 de julio).—Recibimos los tres fuertes. Queda abonada á la suscripción á este periódico (segundo semestre de 1874) del señor don Juan de Dios Tevesa B. Gratias.

Sr. don J. I. O.—Santafé.—Recibimos los \$ 7 que abonamos á la cuenta de esta agencia. Las últimas remesas, fuera de esta última, hezaron aquí el 21 de agosto de 1873, y corresponden á los trimestres primero y segundo de aquel año; de modo que estos últimos \$ 7 los hemos abonado al tercero del mismo año de 1873. Hemos á usted los que quisiera.

Urbanamente, Voz.—Señor.—Con su artículo, e continen aprobación personal, deseamos saber antes de publicarlos, si podemos dar su propio nombre en caso de que alguno lo reclame.

Calculase que miden 1.156,000 toneladas * las materias cambiadas con los mercados del mundo: esto deja pasmados á los que cuentan el número de habitantes que los consumen ó los proveen.

El mismo Presidente da los siguientes datos estadísticos.

19 naves (correos de vapor) por mes salen para Europa.
Se consumen 200,000 resmas de papel de imprimir anualmente.
En un año el valor de los libros importados ascendió á \$ 174,000.

Los correos han llevado cerca de 8 millones de cartas.
La inmigración á la República de colonos europeos es próximamente de más de cien mil individuos por año.

Los demas adelantos mencionados por el Presidente Sarmiento corren parejas con los indicados. La República cuenta por ejemplo con 140 bibliotecas, 100 publicaciones periódicas y 1,117 escuelas públicas.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.—El Poder Ejecutivo nacional ha resuelto suspender todo trabajo de conservación de los socavones de las minas de Santa Ana y La Manta. El Congreso no votó para este gasto más que la suma de mil pesos anuales, y según los presupuestos que ha hecho formar el Poder Ejecutivo se gastarían en esa conservación mil pesos mensuales. Los socavones se llenarán de agua y esto será un inconveniente que hará más difícil el que esas minas puedan arrendarse.

—El ferrocarril de Bolívar dió en mayo último un producto líquido de \$ 4,187 38.
Se importaron en el mismo mes cargas 8,391 y se exportaron..... 13,083

—El señor doctor Florentino Vezga renunció el destino de Contador interventor de la Tesorería general para dedicarse independientemente á la redacción del *Diario de Cundinamarca*. Aplaudimos la conducta del doctor Vezga; su dedicación no es moneda tan corriente para no celebrar el que algunos la gasten. Para el destino que deja vacante el doctor Vezga, ha sido nombrado don Pedro Pablo Calvo, y para Director de la Contabilidad general don Rafael Rocha G.

BALANCE general de las cuentas del Banco de Bogotá, en 31 de julio de 1874.

	DIENE.	PAVIER.
Proprietarios del Banco.....	1,500,000	—
Muebles.....	3,174	—
Acumulo del Banco.....	26,617	12%

CONBINAMARCA.—INSTRUCCION PUBLICA.

Diálogo oficial.
Los de la Junta de S.—Señor Director, no necesitamos levantar nuevas contribuciones: con las que hay podemos pagar á los preceptores de las escuelas.

El Funcionario de Instrucción pública.—Impongan ustedes la contribucion porque así lo manda la ley.

Los de la Junta.—Y de dónde salen los gastos de escritorio de esta Junta? el Alcalde no quiere dar para ello.

El Funcionario.—De dónde? de la misma contribucion que van ustedes á imponer; ó de cualquiera otro fondo, ó de los bolsillos de ustedes. Vaya una dificultad!

Los de la Junta.—Nosotros todos somos hombres poco amigos de hacer anticipaciones.

El Funcionario.—Pero las tendrán que hacer si no hallan otro modo de salir del apuro, y aquí, señores, que estoy de prisa.

—CAPILLA DEL CHAPINERO.—Trátase de refaccionar y mejorar esta capilla. Uno de los pocos lugares de recreo que tiene Bogotá es el Chapinero (un camino realmente de coche lo había más frecuentado), sus campos y sus aguas convidan al que desea pasar un domingo agradable, en medio de su familia. Si agregamos á esto una capilla en que pudiera oírse misa á dos distintas horas del día, el lugar adquiriría más importancia. Hace mucho tiempo que hay allí una capilla que trata ahora de refaccionarse, y los que premeven esta buena obra nos han suplicado que demos publicidad á los siguientes documentos: lo hacemos con el mayor gusto.

Capilla de Chapinero.

Lista de las personas á quienes la Junta directiva encargada de los trabajos de la refacción de la capilla, ha dirigido esquila pidiendo un contingente para estos gastos, con expresion de las cantidades que han consignado hasta el último de julio del presente año.

Doctor Antonio Maria Amézquita.....	\$ 3 20
Presbítero Alejandro Vargas R.....	80
Amalia Aguero y hermanas.....	2 ..
Anita Uribe de Guerrero.....	1 ..
Amelia Pinzon de Iregui.....	80
Ana Ortañiza de Perez.....	0 00
Doctor Bernardo Herrera Restrepo.....	2 ..
Barbara Alvarez de Obregon.....	1 ..
Barbara Pineda de Garzen.....	1 ..
Carmen Fonseca de Melrano.....	20 ..
Carmen Duque de Duque.....	2 ..
Carmen Martínez de De Francisco.....	1 ..
Candelacion Aras de Manrique.....	20 ..
Clara Pobar de Ibañez.....	10 ..

—La señorita Elvira Galvez y el señor don Julio Esteves Breton se unieron en matrimonio en la semana pasada. Damos los parabienes á la feliz pareja.

VARIA.

—La pretension antiquísima de Voltaire de asignar toda clase de conocimientos á los Hindúes (ó Indos) se ha renovado en estos días. No hay idioma, según los *cientistas* modernos, que no tenga por raíz al venerable sanscrito; no hay cuento moral y de hadas que no nos venga de la India Oriental; no hay refrán, ni sentencia, ni fábula, ni dicho agudo, que no sea traducido de aquella lengua sagrada; y tanto se dice sobre este comun origen de todo lo que hay que saber, que M. Jal exclama en su *Diccionario crítico*: por Dios, señores, no más sanscrito! El señor don José Maria Rojas Garrido, de la Corte Suprema, siguiendo la corriente, nos dice en verso que la Biblia es un plagio de un libro no sabemos si de Budha (porque no hemos leído hasta ahora la poesia del señor Magistrado) ó de alguna otra obra oriental. Hemos leído un juicio crítico sobre *El Paraíso perdido* de Milton, en el que se demuestran las coincidencias realmente notabilísimas de ese poema con otro mucho más antiguo: en varios puntos el viejo manuscrito católico es muy superior á la obra de Milton; ¿pero el poema del ciego protestante es ó no de él? Quien vacilará en dar la respuesta? Si en esta materia, á pesar de las coincidencias de que hemos hablado, no cabe duda, ¿cuando se trata de hechos bibliográficos comprobados, qué puede decirse? ¿Los hechos tambien se plagian?

Ultimamente tienen que computar los *cientistas* entre sus derrotas (las cuentan por miles) una que no pasaremos en silencio. Há poco se descubrió en el Asia menor, en las más recónditas entrañas de la tierra (confinando con los tiempos prehistóricos), una inscripción cuneiforme. Los caracteres son cipriotas y un filólogo los descifró: la leyenda está en griego. Vale decir que á orillas del Escamandro, los tatarabuclios de los tatarabuclios de Priamo y Aquiles podían entenderse en griego sin necesidad de intérprete. ¿Qué hacemos, pues, con los plagios del sanscrito cuando el griego va hasta confinar con los tiempos prehistóricos? ¿El hebreo podrá contar con igual ó aun mayor antigüedad? Esto es lo que han sostenido siempre los judíos, que en esta controversia han sido siempre los involuntarios auxiliares de los católicos.

El señor Rojas Garrido, al revivir entre nosotros las doctrinas de Voltaire, nos acordó sin...

1034
1935

180

No. 251 pag. 1.5.29, agosto 11 de 1874

1874. Damos á usted las gracias. Dímame, señor.—Como sin artificio e contienen apreciaciones personales, deseamos saber antes de publicarlos si podemos dar su propio nombre en caso de que alguno lo desee.

EXTERIOR.

VENEZUELA.—Hemos tenido el gusto de leer la pastoral del Ilustrísimo señor Arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara, dirigida al clero y fieles de su arquidiócesis, fechada en Puerto Españara 24 de junio de 1874.

Sentimos no poder publicar íntegra una de las mejores protestas que hemos visto contra la persecucion que sufre hoy la Iglesia católica: nos limitamos á copiar el siguiente párrafo:

"Estamos obligados en conciencia á obedecer á los poderes públicos, pero esto sólo en lo que no sea manifiestamente injusto ni salga de los límites de sus facultades. Cuando extralimitan su esfera, cuando invaden la jurisdiccion espiritual, cuando decretan cosas contrarias á las leyes de Dios ó de la Iglesia, en esos casos no podemos obedecerles y tenemos el deber estricto de resistirles pacíficamente, diciéndoles, como los Apóstoles y los Mártires al Sanhedrin y á los tiranos de entonces: 'No podemos hacer lo que ordenais, porque tenemos que obedecer á Dios antes que á los hombres.' Tal es la regla de la obediencia cristiana, á que debe ceñirse también vuestra conducta, como cristianos que sois, para dar al César lo que es del César, sin negar á Dios lo que es de Dios. Ni se diga que de este modo faltamos al respeto debido á las leyes civiles; pues precisamente lo que Nós hemos negado y lo que vosotros mismos debéis negaros á obedecer son las leyes eclesiásticas dictadas por el gobierno civil."

CHILE.—El primero de junio abrió sus sesiones el Congreso. Del discurso del Presidente de la República leído en aquel acto, tomamos los datos siguientes:

Las rentas y contribuciones ascendieron en el año de 1873 á \$ 15,392,557 y los gastos á \$ 17,066,391. El comercio total en el mismo año está representado por la suma de \$ 76,736,698. Dividiendo el valor total de nuestro comercio, dice el Presidente Errázuriz, entre los habitantes del país, se obtiene una cifra para cada uno que no es inferior al resultado á que han llegado en este último año los países más prósperos y adelantados."

REPUBLICA ARGENTINA.—En esta república se han abierto las sesiones del Congreso de 1874. El Presidente Sarmiento en su mensaje da entre otros documentos los siguientes: las rentas públicas ascendieron á \$ 20,160,379 y los gastos á \$ 31,038,070.

"El aspecto general que presenta el país, dice el señor Sarmiento, es el de un movimiento y actividad de que no hay ejemplo en la tierra.

BALANCE general de las cuentas del Banco de Bogotá, en 31 de julio de 1874.

	DEBE.	HABER.
Proprietarios del Banco	1,500,000	
Muebles	2,174	
Ayudias del Banco	26,647 1/2	
Obligaciones en cartera y en las agencias	2,300,353 37 1/2	
Gastos generales	1,593 67 1/2	
Letras compradas	24,242	
Prentio sobre montadas	2,509 42 1/2	
Local del Banco	45,000	
Buenasal en Barranquilla	345,381 67 1/2	
Caja	557,839 67 1/2	
Barras de plata	15,109 37 1/2	
Capital		2,000,000
Fondos y Ganancias		87,175 62 1/2
Fondo de Reserva		57,000
Agencias del Banco y sucursales varios		184,603 47 1/2
Descuentos, cambios, comisiones, etc.		31,740 05
Descuentos del primer semestre de 1874		90 80
Tesorería general		237,473 42 1/2
Letras á pagar		32,150 15
Cuenta de Billetes		231,935
Depósitos y cuentas corrientes		1,748,631 80
	\$ 5,010,211 22 1/2	\$ 5,010,211 22 1/2

NOTA 1.ª—De los \$ 631,935 que aparecen en billetes, existen en Caja 43,236 -- En la sucursal 50,190 -- En circulación 538,609 --

NOTA 2.ª—La existencia en metálico es como sigue: En Caja, amonedado 294,603 67 1/2 En barras de plata 56,109 37 1/2 En la sucursal 9,969 15 \$ 360,682 20

Bogotá, julio 31 de 1874.
El Director Gerente, S. Koppel.—El Revisor, Soto Villamizar.—El Secretario, Ramon Posada Gutierrez.

Los libros y escrituras certificamos la conformidad del presente Balance con las existencias en Caja y Cartera que hemos verificado.

Bogotá, 1.ª de agosto de 1874.
El Director de la Contabilidad general, P. P. Calvo J.
Por el Secretario general, Manuel Mendoza.

BALANCE de las cuentas de la sucursal del Banco de Bogotá en Barranquilla en 30 de junio de 1874.

PASIVO.	
Banco de Bogotá	390,315 20
Depósitos, cuentas corrientes etc.	21,015 70
Descuentos, comisiones, cambios etc.	10,997 05
ACTIVO.	
Caja	51,806 13
Gastos generales	709 60
Muebles	510 55
Varios deudores	2,612 60
Obligaciones en cartera, en Barranquilla y Mompox	362,593 35
	421,428 25
	421,428 25

Barranquilla, junio 30 de 1874.
El Director Gerente, José Manuel Gonzalez.—El Contador Secretario, R. Pantoja.—V. B. Fecha ut supra.—El Comisionado del Gobierno nacional, Juan B. Abello.—Gobernacion de la provincia, fecha anterior, V. B. Melchor Martínez. El Secretario de la Gobernacion, A. Sampedo Eláncos.

* Como el dijéramos, poco más ó menos, diez millones de cargas granadinas. Por los calculos, los más exagerados, no se dan á Colombia más de 1,423,664 cargas en cambios con el extranjero.

Barbara Pineta de Garzon	1
Carmen Fonseca de Medrano	20
Carmen Duque de Duque	2
Carmen Martinez de De Francisco	1
Concepcion Armas de Manrique	20
Clara Tebar de Bañez	40
Concepcion de Castillo, un mantel para la iglesia.	
Cristina Gonzalez de Paz	0 00
Daniel Melo	40
Dolores Orantia de Borda	0 00
Doctor Eulogio Tamayo	1
Emilia Umaña de Arboleda	1
Elisa Rovira	1
Emilia Osorio de Ortiz	40
Elena Gomez de Urdanota	0 00
Elomena Rizo de Vega	1
Genara Eguerra de Quijano	8
Guadalupe Uribe de Proaño	3
Isabel Santamaría de Ortiz	8
Isabel Ricaurte Vasquez	2
Isabel Caicedo de Acevedo	1
Ignacia Zamora de Uribe	1
Indalecia Ricaurte de Azuero	1
Doctor José Benigno Peñilla	2
Doctor José Vicente Olivos	80
José del Carmen Cortés	1
Juan Ramos	40
Mariana Uribe de Duque	20
Maria Ignacia Tebar y Hermanas	12
Maria Teresa Sionis de Restrepo	10
Mercedes Cabal de Mallarino	10
Manuela Serna de Valenzuela	4
Maria Francisca Herrera de Buendia	1
Margarita Ricaurte de Herrera	1
Margarita Caro de Holguin	1
Matilde Osorio de Marroquin	2
Matilde Montoya de Montoya	1
Maria Tadea Rizo	1
Maria Teresa Umaña de Osorio	40
Maria del Carmen Tebar de Hoyos	50
Mercedes Macalister	40
Maria Josefa Sáenz de Gomez	0 00
Niguel Antonio Caro (por ahora)	2 00
Nicolasa Caicedo de Escallon	0 00
Doctor Pedro José Maz	50
Doctor Rafael T. Lugo	1
Sinfrosina Florez de Salgar	40
Susana Lorenzana de Montoya	3
Sofia Valenzuela de Carrizosa	1
Sofia Mosquera de Arboleda	0 00
Tadea Portocarrero de Rizo	1 60
Un religioso de los Menores	80
R. P. Fr. Victorino Rocha	1
Vicenta Umaña de Herrera	1
Virginia Quijano de Quijano	2 40
Virginia Cabrera de Quijano	40
Waldina Dávila de Porco	0 00

NOTA.—Tan pronto como se concluya la obra, se publicará la cuenta documentada.

Chapirero, agosto 1.ª de 1874.

El Capellan, Fr. Antonio Garzon.—El Mayor-domo de Fábrica, Rafael Prieto.—Nicolás Caicedo D.

igual ó una mayor antigüedad? Esto es lo que han sostenido siempre los judíos, que en esta controversia han sido siempre los involuntarios auxiliares de los católicos.

El señor Rojas Garrido, al revivir entre nosotros las doctrinas de Voltaire, procede sin conocimiento de causa, contrariando así su vocacion de magistrado.

—La señora Ristori, la afamada trágica, representará este invierno en Sud América, ó más bien dicho, en los antipodas (Buenos Aires ó Montevideo) que tienen el mal gusto de llamar invierno á lo que es verano en Europa.

En Bolonia ha debido representarse una ópera del señor Branca, llamada Maria Dolores.

Otra ópera nueva llamada Eleua habrá sido ya representada en Florencia.

Los ignorantes (Know-nothings) en aquella ciudad, silbaron á Strauss y á su orquesta, á pretexto de que ellos no aplaudian sino lo que les sonaba bien.

Leon Achard es un tenor frances de cinco años de edad (?) que está comprometido á cantar en la ópera "Su Majestad la Reina."

Ludovico, rey de Baviera, ha vuelto á llamar á su tenor alemán, Nachbauer; le ofrece \$ 4,500 por año.

Los Hugonotes de Meyerbeer, sin contar la obertura, los pasos de baile y los entreactos, tiene, segun la cuenta hecha por un director de orquesta frances, 43,720 notas. El tercer acto, que es el más largo, tiene 13,324; el segundo 10,073; el último 3,665; la bendiccion de los puñales 3,101; el septeto 3,402 y el Rataplan 1,297. Mucha paciencia manifiesta el contador, pero ¿para qué?

—EXPOSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1876.—Hemos dicho ya una vez que los Estados Unidos deben celebrar, con una gran exposicion universal que se efectuará en 1876 en Filadelfia, el centenario de la famosa declaracion de su independencia, que tuvo lugar en aquella ciudad en 4 de julio de 1876.

La comision de organizacion tiene, á lo que parece, el proyecto de reproducir el dibujo del edificio donde se firmó la declaracion, tal cual entonces existia. El molde grabado en acero, seria el noma del sello oficial de la comision administrativa.

Pero el comité ha concebido un proyecto mucho más grandioso. Se trata de la construccion de una torre gigantesca que no tendria ménos de mil piés de altura y se llamaría por esta razon Torre de Babel. Comparada á las cimas de las cordilleras ó á las del Himalaya, esta torre babiloniana no tendria nada sorprendente como altura, pero relativamente á los trabajos hechos por la mano del hombre, seria una creacion sin ejemplo.

En efecto, la gran pirámide de Cheops no tiene mas que 480 piés (medida americana) de altura; la cúpula de San Pedro en Roma 470; la pirámide de Chéphren 454; la catedral de Estrasburgo y la torre de San Estéban en Viena 490, y 494 la iglesia de San Martín de Landsbut.

1874